

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### HUECAS

De conformidad con el acuerdo adoptado por resolución de Alcaldía en fecha 22 de marzo de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo del Quiosco sito en el Parque Municipal de esta localidad y calificado como bien de dominio público, para llevar a cabo la explotación, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría.
  1. Domicilio: Plaza de España, número 1.
  2. Localidad y Código Postal: 45511 Huecas.
  3. Teléfono: 925 78 47 81.
  4. Fax: 925 73 10 68.
  5. Correo electrónico: aytohuecas@hotmail.com
  6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.castillosdeltajo.es
- d) Número de expediente: 5 de 2011.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Concesión demanial.
- b) Descripción del objeto: Explotación quiosco bar.
- c) Duración: Del 1 de junio de 2011 al 31 de mayo de 2013.
- d) Admisión de prórroga: Por acuerdo expreso de ambas partes hasta el 31 de mayo de 2015.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa y otros criterios de adjudicación.

**4. Presupuesto base de licitación:** Canon de 365,00 euros mensual al alza.

**5. Garantía exigida:** Definitiva (5%).

**6. Requisitos específicos del contratista:**

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales.
- b) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

**8. Apertura de ofertas:**

- a) Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Huecas.
- b) Fecha y hora: Siguiendo día hábil a la finalización del plazo o cuarto día hábil posterior a la finalización de plazo de subsanación de documentación, a las 12,00 horas.

**9. Gastos de publicidad:** No se establecen.

Huecas 22 de marzo de 2011.-El Alcalde, José Julio Sánchez Ramos.

N.º I.- 3245